



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 977**

Quillón, 17 MAR 2017

VISTOS:

- 1) Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2) La Ley N° 18.575 de fecha 05.12.186, orgánica constitucional sobre bases generales de administración de Estado;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien le subroga;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4014 de fecha 30.11.2016 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2017;
- 6) Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 06.12.2016 que nombra a don Alberto Ghyra Soto como alcalde de la comuna;
- 7) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 8) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

- 1) AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE VEHICULO MUNICIPAL QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA, PARA LOS DÍAS VIERNES 17, SABADO 18, DOMINGO 19 Y LUNES 20 DE MARZO DEL 2017 (DE 17.00 HRS. DEL DIA VIERNES 17 HASTA LAS 08.30 HRS. DEL DIA LUNES 20 DE MARZO DEL 2017) EN QUILLÓN URBANO Y RURAL.

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CMTA. NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-50-6	SRA. MONICA LAVADO GARRIDO RUT N° [REDACTED]	EMERGENCIA Y OTRAS NECESIDADES COMUNITARIAS.
CAMION JMC 3/4 PATENTE: HLGY-13	JORGE CARRASCO VALDERRAMA RUT: [REDACTED]	

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del Alcalde"

CHA/mog
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR. HH. Municipal
- Archivo de Maquinarias Municipal
- Conductor Vehículo Municipal
- Secmu